

ACTA DE DIRECTORIO N° 103:

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 10 días del mes de noviembre de 2022, siendo las 12:00 horas, se reúnen los Sres. Directores de **360 ENERGY SOLAR S.A.** (la “Sociedad”) Alejandro Pedro Ivanissevich, Nicolás Pedro Ivanissevich, Alejandro Hontakly y Juan Emilio Alberdi que se encuentran presentes en la sede de la Sociedad y la Sra. Ana Eugenia Ivanissevich asiste de manera remota mediante el acceso por el sistema denominado *Zoom*, que permite la participación de esta reunión con audio y video. Asiste en representación de la Comisión Fiscalizadora de manera presencial el Sr. Héctor Tonna. Preside la reunión el Sr. Presidente de la Sociedad, Alejandro Pedro Ivanissevich quien luego de constatar la existencia de quórum suficiente para sesionar, declara válidamente constituido el presente acto y pone a consideración de los Sres. Directores el único punto del orden del día:

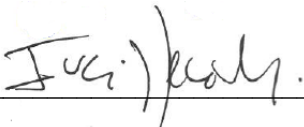
“CONSIDERACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022”.

Toma la palabra el Sr. Ivanissevich quien informa que de acuerdo con el orden del día corresponde considerar los Estados Financieros Intermedios Condensados al 30 de septiembre de 2022, como así también formular las aclaraciones pertinentes sobre el mismo, según las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores.

A tal efecto el Sr. Presidente pone a disposición de los presentes los estados financieros de período intermedio condensados de la Sociedad, los que comprenden el estado de situación financiera al 30 de septiembre de 2022, los estados de resultado y otros resultados integrales de seis y tres meses, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2022 y 2021, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas y anexos explicativos así como la Reseña Informativa que acompaña a dichos estados financieros; todo ello confeccionado de acuerdo a las disposiciones vigentes. Se informa que las cifras y otra información referidas al estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, que se presentan con fines comparativos, surgen de los estados financieros emitidos y auditados con fecha 17 de marzo de 2022. El Sr. Presidente continúa con la exposición e informa que los miembros del directorio han leído los estados financieros de la Sociedad al 30 de septiembre de 2022 y la información complementaria requerida por la Comisión Nacional de Valores, y además se han reunido con los auditores externos, quienes informaron al detalladamente al Directorio sobre las tareas de revisión efectuadas sobre dicha información, sus conclusiones e informaron que no hubo hechos relevantes que pudieran afectar la independencia. Luego de un intercambio de opiniones el Directorio por unanimidad resuelve aprobar la documentación precedentemente citada.

Finalmente, el Sr. Síndico deja constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas por los Sres. Directores que participan mediante sistema de video conferencia.

Por no haber otros temas en la agenda que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:30 hs, procediéndose a la previa lectura y firma del acta de la presente sesión por los Sres. Directores y el Sr. Síndico presente.



Maximiliano Ivanissevich
Responsable de Relaciones con el Mercado